

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*

EMPLARES SUELTOS: *del día, 10 céntos.; atrasados, 25.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos. de peseta línea en la 4.^a plana. 25 céntos. línea en la 3.^a a. 50 céntos. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.^a (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion a una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las carocas de este año.

CUADRO NÚM. 1. Un dómine con unas disciplinas en una mano y un cartelón en otra, donde se lee en grandes letras: CAROCAS.

Para sembrar beneficios, castigar muchos desmanes y evitar grandes perjuicios, la crítica de los vicios os voy a hacer en refranes.

CUADRO NÚM. 2. Calle. Dos majas con aire desvergonzado, a las que siguen unos señoritos con grande anhelo.

Ese talle, ese salero, y esa donosa hermosura, al hombre arrastran ligero, que siempre va en derechura «la sogá tras del caldero.»

CUADRO NÚM. 3. Salon: Un caballero sentado delante de una mesa en que hay una urna electoral, alarga un papel a otro señor que está en un lado. En el opuesto otro alarga los brazos sin alcanzar nada.

Diputado creyó ser y el chasco a risa provoca, y debiera comprender, que el pan se suele perder «desde la mano a la boca.»

CUADRO NÚM. 4. Vista de vna ciudad con torres morunas en ruina y casas desvencijadas.

Por delante y por detrás os presento un lugarejo que fué corte y algo más, «y como al músico viejo, le queda solo el compás.»

CUADRO NÚM. 5. Sala: Una señorita elegante en ademán de negarse a la peticion de un robusto aldeano que está a sus pies de rodillas.

La persigue amante fiel, mas ella al pobre baturro le hace conozca cruel, «que no se labra la miel, para la boca del burro.»

CUADRO NÚM. 6. Sala: En medio, en pié, una vieja muy adornada, dándole la mano a un jóven.

Arrugada y ochentona es para el amor conjuero; mas la pretende Varona, pues dice, su accion abona, «que a buen hambre no hay pan duro.»

CUADRO NÚM. 7. Calle. Por un balcón baja en una escalera de sereno, una señorita. Al pié hay un bulto de ropa. En el otro lado un jóven esperándola.

Buscando un nuevo horizonte, llena de dicha y contento, Pepa se va con Geronte, para probar que no es cuento, «que la cabra tira al monte.»

CUADRO NÚM. 8. Salon lujosamente decorado con banquetas, alfombra y cortinas de color carmesí. Mesas ocupadas por judaros.

Aunque deslumbra la gala y aristocrático esmero de una sala y otra sala, «en casa del jabonero el que no cae resbala.»

CUADRO NÚM. 9. Sala. Un caballero vestido de etiqueta y en la cabeza un gorro frigio. En la mano derecha una corona real.

Por federal ha pasado; y hoy no vale que se esponje, que ante todos ha probado ser monárquico alquilado; «que el hábito no hace al monge.»

CUADRO NÚM. 10. Campo: Una cruz grande. Tras de ella un jóven a quien alarga la mano que aquel besa una señorita que vá del brazo de un caballero anciano.

Tanta hermosura al mirar escapa como un venablo, que en todo tiempo y lugar lo comun es encontrar, «tras de la Cruz el diablo.»

CUADRO NÚM. 11. Un muchacho con una enorme chistera y un puro descomunal en la boca.

Fuma al salir de la escuela; vá de noche a la zarzuela... y no quiero decir más, que en este siglo del gás «el que menos corre, vuela.»

CUADRO NÚM. 12. Sala. Una señorita des- envuelta da la mano a un caballero que tiene en la otra un talego de dinero. En el extremo contrario otro señor señalándolos con el dedo alzando los hombros en actitud de desprecio.

Si hay algo no muy corriente el dinero lo ha borrado, y él se casa diligente, «que a caballo regalado no debè mirarse el diente.»

CUADRO NÚM. 13. Casa en construccion a la entrada de la Carrera del Genil.

Durará tiempo infinito un casuco en la Carrera, muy feito, muy feito, que parece una perrera: «de gustos no hay nada escrito.»

CUADRO NÚM. 14. Sala: Un hombre arrodillado con las manos juntas en actitud suplicante, delante de una mujer que tiene un palo alzado. Detrás de esta otra mujer ocupada en labores de bordado.

Produce el casarse males que ejercitan la paciencia en los sufridos mortales, y en escenas conyugales «sobre cuernos penitencia.»

CUADRO NÚM. 15. Sala: Un jóven arrodillado ante una señora elegante sentada en un sillón. Detrás un caballero con un palo en la mano en ademán de pegarle.

Con amantes ilusiones conquista a casadas muchas y hoy le dan de pescozones, «que no se pescan las truchas sin mojarse los calzones.»

CUADRO NÚM. 16. Un cojo en actitud de tirar las muletas: dos ó tres novios pelando la pava en una sola reja.

Hay amantes de sofama, y mendigos de camama que ablandan hasta una piedra, que el que no pide, no medra, «y el que no llora no mama.»

CUADRO NÚM. 17. Una sala: en un sofá un señorito sentado muy junto de una jóven elegante. Más lejos, una mujer de edad los sefiala.

Me hace perder el sosiego este nobio de amor ciego, pues como dice la copla, en arrimándose al fuego «el diablo en seguida sopla.»

CUADRO NÚM. 18. Calle: En medio de ella un borracho con faca en mano, que impide el tránsito público.

Quizá descienda de un moro, (que aun hay moros en Granada) y para mejor decoro ha tomado una tajada «entre Pinto y Valdemoro.»

CUADRO NÚM. 19. Un banquete en el que brindan varios comensales, copa en mano.

Ofrecen hasta alcanzar, y luego, por variar, no hay amigo para amigo; que una cosa es predicar «y otra cosa es el dar trigo.»

CUADRO NÚM. 20. Sala: Tres señoritas, dos sentadas y una en pié, cubiertas de enormes flores desde la cabeza hasta las rodillas. Un caballero hace con la mano signos negativos.

En jardín se han trasformado por parecer más divinas, mas el hombre huye escamado, pues dice:—mucho cuidado, «que no hay rosas sin espinas.»

CUADRO NÚM. 21. El diablo cargando con una corona, un gorro frigio, una boina, un cupido, un corazon atravesado con una flecha y otros objetos.

En política y amores, hoy anda (sin andadores) en España el diablo suelto, y al fin logra «a rio vuelto ganancia de pescadores.»

CUADRO NÚM. 22. Calle: Una mujer andrajosa mirando a un hombre de traje pobre y harapiento que tambien la contempla.

Se miran así al descuido y sin mover alboroto ya me los flecha Cupido, «porque nunca falta un roto para unirse a un descosido.»

CUADRO NÚM. 23. Calle: en un extremo la fachada de una iglesia, en cuya puerta está un monaguillo y junto un grupo de personas de ambos sexos. En el extremo se ve un joven huyendo.

El lazo echaban a Andrés, y aunque ella de enojo brame, él mirando su interés huye, y no para en un mes, «que el buey suelto bien se lame.»

CUADRO NÚM. 24. Sala: un hombre bailando solo, otro en actitud de pronunciar un discurso, y otro besando con entusiasmo una curta.

Uno baila, otro se extrema en perorar sin segundo, otro de amores se quemá; y así viven en el mundo «cada loco con su tema.»

CUADRO NÚM. 25. Un caballero con una copa en la mano en ademán de brindar.

Brindo porque el socialismo resulte hasta en las carocas, y brindo por el nihilismo: —estos brindis son lo mismo «que hablar a tontas y a locas.»

CUADRO NÚM. 26. La misma figura del cuadro número 1.^o, doblando las disciplinas.

Si he causado sinsabores ya termina mi zozobra, que entre aplausos y rumores sin temor a los censores, «el fin corona la obra.»

En el Salon de Paris.

Los artistas españoles.

El ilustrado crítico Armando Gouzien está publicando en *La Ilustracion* la revista detallada de las obras pictóricas que se exhiben en el *Salon* de Paris de este año.

«España—dice—está representada por una docena, aproximadamente, de artistas, deplorándose como siempre la abstencion de los que podrian figurar en él con tanto brillo. No recordamos haber visto figurar antes de ahora a Mr. Baixeras Verdague; pero ha conquistado de un golpe un puesto distinguido. Sus tres marineros sentados a proa en una lancha están admirablemente comprendidos: el uno está en alemán de contar alguna historieta; el otro escucha con singular atencion, mientras el tercero se preocupa más bien en la faena de encender su pipa. Sus anchas siluetas se perfilan en la rada, de donde surge una selva movible de masteleros y sobre la cual se cierne más arriba el humo de los vapores. Deslizase el sol sobre las aguas rizadas por la brisa, despues de atravesar la humareda que el viento ha dispersado. Los marineros son tipos muy exactos, y están ejecutados con mano notablemente segura.

El Sr. Aranda sigue siendo el maestro de dibujo irreprochable, colorido sutil y observacion acertada. Su cuadro de este año, a que ha dado el título de *La Dernière épage*, no desmerece de los anteriores, que han valido a este artista concienzudo un nombre tan envidiable. La escena pasa en el despacho de uno de esos curiales que, a fuerza de defender los intereses de sus clientes, acaban por absorber su hacienda a título de honorarios. La víctima en esta ocasion es una anciana, de luto, cuyos ojos enrojecidos, pero apagados por las lágrimas, dan testimonio de su dolor pasivo. Por encima de

ella, y colgada de la pared se vé una estampa de la Virgen, que parece animarla a la resignacion. El curial recuelve, ó más bien, araña varios papeles con sus afiladas uñas, y el botín se extiende sobre la mesa en moneda de plata. En el triste despacho de aquel hombre de negocios parece respirarse un olor a dinero enmohecido. No es posible observar de una manera más profunda ni traducir sus impresiones con mayor firmeza. Todo es perfecto, en la composicion como en la ejecucion.

Si bien encontramos en la *Leccion de guitarra* del Sr. D. Luis Jimenez, la elegancia, el ingenio, la suprema distincion que caracterizan el talento de este artista, no le ocultamos tampoco el placer con que hemos visto su segundo cuadro. Con cierta satisfaccion le vemos abandonar los personajes artificiales que viste con antiguos casacones, por personajes reales vestidos a la moderna; su talento se rejuvenece en lo que nos atreveríamos a llamar «el modernismo.» Las campesinas bretonas que ahora ha representado tienen el acento del país, como tienen sus pintorescos trajes. Aquellas cabezas curtidas por el viento de la mar son, en efecto, las de nuestras mujeres de la costa de Bretaña, sorprendidas por el artista en alguna iglesia cuando rezaban sus oraciones. Deseáramos que el Sr. Jimenez continuara por tan buen camino y que, sin abandonar la numerosa clientela que busca esos cuadros en los cuales desplega su espiritual elegancia, se crease otra con asuntos tomados de la vida real de su época, donde podria ejercer sus cualidades con más brillo y mejor éxito.

Lo mismo diremos a otros pintores españoles que se limitan a cultivar un género demasiado especial: al Sr. Jimenez Prieto, que expone un lienzo muy bonito, en el cual un cardenal, alojado como un príncipe, dicta a un secretario vestido a lo gran señor una carta pastoral en la que predica sin duda la abstencion, despues de haber hecho una comida opípara que está digiriendo con mucha calma delante de la lumbre, ó aconsejar el desprecio de los bienes terrenales, él, que vive en un palacio suntuoso: al señor Escosura, que nos muestra igualmente un clero cuyos ayunos son temporales y están compensados con las libaciones y la volateria, en banquetes a los que concurren muchos nobles y piadosos caballeros; al Sr. Gonzalez, cuya gitana diciendo la buenaventura a los soldados, ha corrido ya no poco por el mundo.

La ambicion del Sr. Cuna es mucho más alta, pues llega hasta un gran cuadro de historia, donde nos presenta el espectáculo horroroso y repugnante del *Spoliarium* del circo, al cual son arrastrados los combatientes muertos ó moribundos al resplandor de antorchas humeantes, y amontonados unos sobre otros, mientras sus deudos angustiados se acercan a reconocerlos en el horrible monton. La escena es de un aspecto pavoroso, y el artista ha sabido reproducirla con vigor poco comun y con un lujo y una variedad de detalles que merecen los elogios de la critica. El jurado de la Exposicion, opinando como nosotros, ha concedido al jóven pintor filipino una medalla de tercera clase. Le enviamos nuestros más sinceros parabienes.

Tornamos a una escena del día con el Sr. Miralles (D. Enrique); el pintor nos hace asistir a un pago de saltimbanquis, cuyos tipos, maneras y costumbres ha estudiado perfectamente. Al salir de aquella triste barraca de desheredado, nos vemos con placer en la campiña de Cataluña, en compañía de la pareja que el señor Masó llama *Los Dichosos* con quienes no tendríamos reparo en vivir. ¡Tan satisfechos parecen! Todo cuantó les rodea, árboles, sol, casitas, flores, calma campestre y amores de veinte años, explica perfectamente su comun felicidad.

Todos los años volvemos a ver con gusto los finos y delicados paisajes del Sr. Sanchez Perier, las siluetas de árboles tan magistralmente dibujados, la frescura de sus aguas mansas, la suavidad del verde césped y la limpidez del cielo sombreado ligeramente de leves nubecillas. Pintura exquisita en toda la extension de la palabra.

Nos queda por último que saborear el delicioso pastel de Mr. Ochoa, que nos recuerda por su distincion y por su encanto, los de Mr. Hellen, maestro en el género. Su retrato está hecho con una firmeza y una lozania verdaderamente notabilísimas.»

Miscelánea.

Los empleados de la Diputacion.—

Hé aquí la forma en que ha quedado constituida la secretaria de la Diputacion provincial, con los ascensos hechos por consecuencia de la muerte del Sr. Contreras:

Ha sido nombrado oficial mayor, el oficial 1.º D. José Nestares Mendoza, con 3500 pesetas de sueldo; oficial 1.º, el 2.º D. Santiago Valenzuela Bravo, con 3000; oficial 2.º el tercero D. Angel Casas Vilchez, con 2750; oficial 3.º el 4.º D. Francisco Jimenez Guerrero, con 2500; oficial 4.º el 5.º D. Federico Barragan Ollazores, con 2250; oficial 5.º el auxiliar 1.º D. Gabriel Gonzalez Auriol y Vinaza, con 2125; auxiliar 1.º el 2.º D. José Calero Romera, con 1750; auxiliar 2.º el tercero D. Agustin Garcia Garcia, con 1500; auxiliar 3.º el escribiente D. José Abarca Martinez, con 1250; escribiente, D. Juan Fernandez Santos, con 999; D. José Bores Garcia, auxiliar de la Junta de Agricultura, pasa como escribiente de secretaria, con 750; y para esta vacante se nombra á D. José Monloubon Esteban, que desde 17 de marzo desempeña el cargo de meritorio, asignándole el sueldo de 500 pesetas.

Además se ha acordado formar un nuevo escalafon, con arreglo á la categoría y años de servicio de cada empleado.

Licenciado. Ha hecho el grado de Licenciado en Medicina, obteniendo calificación de sobresaliente en los ejercicios, el estudiante joven D. Federico Garriguez Romero.

Reintegró. D. Francisco Rivas Lupion, apoderado del ayuntamiento de Baza, ha percibido de la caja de primera enseñanza la cantidad de 3403'10 pesetas, como reintegro de lo ingresado por el tiempo que ha estado vacante la escuela de párvulos de dicha población.

Pedrada. Un niño, vago de profesion, dió ayer una pedrada en la ceja izquierda á un vecino de la calle Real de Cartuja. El herido fué trasladado al hospital, y al agresor pusieron los agentes de orden público á disposición del Juzgado.

Traslacion. Ha sido promovido al Juzgado de primera instancia de Lucena, D. Atanasio de Burgos y Torrens, que desempeña el de Ugijar.

Empleados. Ha sido nombrado capacitaz del penal de Belen, D. Nicolás de Mérida y Hurtado, con 1000 pesetas; y peaton conductor de la correspondencia de Albuñol á Albondon, con 212'62, D. Francisco del Castillo Rodriguez.

La cuestion de las carnes. Es necesario que el Ayuntamiento corte de una vez los abusos que se cometen con la venta de carnes, por medio de las tablas reguladoras.

Ayer volvió á subir el precio de dicho artículo, sin que haya motivo para que en Granada se adquiera la carne de carnero á más de dos reales la libra. Además, en las tablas donde se vende algo barata la dan ó falta de peso ó muy mala, y si alguien acude á devolverla, se le colma de denuestos ó improperios.

Repetimos que es necesario que el Sr. Alcalde intervenga con interés en este asunto.

Repartimiento. Está terminado en Dúrcal el de la contribucion territorial

Subasta. El 30 se subastarán por 3.ª y última vez las minas *Siete amigos*, *El Argos* y *Mi Anita*, del término municipal de Granada ante la Administracion de Contribuciones y Rentas.

Un proceso olvidado. La Academia de Medicina de Granada ha emitido ya su dictamen acerca del estado de salud del reo de parricidio Antonio Jimenez Rivero, chocholero de oficio, preso en la cárcel de esta Audiencia, el cual hace años que dió de puñaladas á su esposa, arrojándola despues por el balcón á la calle, en una de las que desembocan á la plaza del Azúcar, segun recordarán los lectores.

El dictamen de la Academia de Medicina dicese que es desfavorable al desgraciado Jimenez, y parece que, teniendo en cuenta dicho dictamen, el Fiscal de S. M. informará hoy ó mañana en ese interesante proceso.

Regalos para la rifa. Los entregados últimamente son:

El señor alcalde presidente D. Mariano de Zayas y Madrid y señora, una elegantísima pecera y floreros de cristal, en armadura de ébano; D. Francisco Campos y señora, una bonita lámpara doble para tresillo, en armadura de metal blanco; D. Pedro Vasco y señora, una preciosa licorera dorada y de cristal ámbar; D.ª Teresa Rosales de Moreno, un neceser de peluchi y marfil para costura; don José Martinez de Castilla, una licorera de cristal y oro, y dos violeteros de la misma sustancia; la señora viuda de Hidalgo, un quinqué de porcelana; los jefes y oficiales del batallon cazadores de Cuba, una bonita escribanía y candeleros de bronce y dorados, en un buen estuche; D. Luis Maria Guerrero, dos macetas alemanas para salen.

Orden. Se ha comunicado al recaudador de contribuciones de Caniles una orden de la Direccion general de Instruccion pública, para que abone á los maestros de aquel pueblo las cantidades que les adeuda, que as-

cienden á más de 8.000 pesetas, con los fondos que por el concepto del 4 por 100 destinado á las atenciones de primera enseñanza, tiene en su poder.

Segun tenemos entendido, dicho recaudador se halla dispuesto á cumplimentar inmediatamente las órdenes de la superioridad.

Visita de inspeccion. Ayer se presentó el Inspector del timbre de esta provincia en la secretaria de la Junta de Instruccion pública, para inspeccionar si en dicha dependencia existe alguna irregularidad, en lo que á las cuestiones de su incumbencia pueda referirse.

El precio del pan. Ayer se subió en esta capital el precio del pan.

Los delegados de Hacienda. Desde 1.º de julio, ascenderán á la categoría de jefes de Administracion de segunda clase, con el sueldo de 35.000 reales.

Disposicion. Se ha dispuesto que se apliquen las ventajas concedidas á los redimidos á metálico, á los reclutas que acrediten haber contratado con la empresa de D. Ramon Felip.

Vista. El lunes 21 tendrá lugar el juicio oral de la causa que se sigue contra Juan Caraballo y Encarnacion Varela, por el delito de asesinato en la persona de Francisco Fernandez, conocido generalmente, por "el hijo de Teresa."

Toros. Mañana domingo podrán los aficionados que gusten ir al *Soto de Roma*, para ver los toros que próximamente han de lidiarse, los cuales se encuentran pastando en dicho sitio.

Por la tarde, á las seis, todos los empleados de la plaza de toros asistirán á la conserjería de la misma, para señalarles el sitio que les corresponda y entregarles sus credenciales. A la misma hora se adjudicará en subasta el servicio del ambigü de la plaza, bajo el tipo mínimo de 300 reales por cada corrida. Las condiciones para esta subasta están expuestas en la Administracion de la plaza, Cárcel Baja, 24.

Los diputados y senadores granadinos.—El dia 15 celebraron una importante reunion los diputados y senadores de Granada residentes en Madrid, con el objeto de estudiar cuestiones de vitalísimo interés para la provincia, y ver de qué modo puede procurarse que esta salga de la postracion y el abatimiento en que vive.

Analizada la situacion de nuestro comercio y de nuestra decaida agricultura, convínose unánimemente que el principal origen de la miseria que nos consume, está en la escasez de comunicaciones y que, por lo tanto, lo más urgente es conseguir que se impulsen las obras de las carreteras provinciales en construccion y se proyecten y realicen otras de la más absoluta necesidad. Para examinar detenidamente el asunto, y, en vista de lo que resulte, emitir dictámen, fué nombrado, por sus compañeros de representacion, el señor Villanova.

Tratóse tambien del encauzamiento del rio Genil, como obra de las más urgentes é importantes en que se puede pensar, y se acordó estudiarla bajo todos sus aspectos, en otra reunion que celebrarán muy en breve, á cuyo fin se han pedido antecedentes acerca de los proyectos anteriores y de los recursos económicos con que se puede contar para la realizacion de esta importantísima mejora.

Los señores Gosalvez y Ruiz Villegas han conferenciado con el Director general de Obras públicas acerca de estos asuntos.

Premio. Anoche llamaba la atencion, en el escaparate de la camisería de Reina, el premio con que la Excm. Sra. Viuda de Villanova y sus hijos, contribuyen al mayor esplendor de las carreras de caballos que se verificarán, durante las fiestas del Corpus, en el hipódromo de Armilla.

Consiste dicho premio en una *corville* y dos magníficas jarrones de bronce cincelado, que, por su mérito artístico y su valor intrínseco, son verdaderamente notables.

Teatros. Esta noche se verificará en el teatro de Isabel la Católica el estreno de la pantomina de espectáculo *Pongo*, ejecutando tambien sus extraordinarios ejercicios los principales artistas que constituyen la compañía.

La de zarzuela que actuaba en el coliseo del Campillo ha acordado dar otras cuatro representaciones, que comenzarán esta noche con *La Tempestad*. Los precios de localidades y entradas son los ya conocidos por el público. La funcion de esta noche será á beneficio del cuerpo de coros.

Destinos á los sargentos. Parece que el diputado Sr. La Guardia presentará en breve una proposicion de ley, modificando la de concesion de destinos civiles á los sargentos que reunieran determinadas condiciones. Segun dicha proposicion, deberían formarse tres grupos de destinos de los comprendidos en la ley de 10 de junio del año próximo pasado: el primero, de los oficiales de quinta clase, que se proveerian en em-

pleados cesantes de la misma categoría; el segundo, de los que hoy son aspirantes de primera clase de libre concesion por los jefes de las dependencias que estén facultados para ello con arreglo á disposiciones anteriores, y el tercero, de los aspirantes de segunda clase que habrian necesariamente de proveerse en los sargentos que lo solicitaren. No obstante lo dicho, se respetarian los destinos concedidos segun lo dispuesto en la ley anterior.

Oposiciones para penales. Muy en breve se publicará el programa para las oposiciones á las plazas del cuerpo de penales, con sujecion á la reforma decretada. Los ejercicios serán en noviembre.

Nombramiento de canónigos. Para ocupar las canongias vacantes en la Colegiata del Sacro Monte, han sido elegidos los señores don Antonio Montes Sanchez, D. Andrés Manjon y Manjon, D. Hilario Garcia Quintero, D. Francisco Sanchez y Sanchez y don Nicolás Sanchez-Diezma y Bachiller, en virtud de los últimos ejercicios de oposicion.

El último de dichos señores ha pertenecido como colegial al seminario de la citada abadía.

La cuestion de los censos. Con motivo de un abuso que venian cometiendo los comisionados especiales enviados por la Delegacion de Hacienda á algunos pueblos, por atrasos en el pago de unos censos de poblacion, el Gobernador civil dirigió al Delegado de Hacienda en 14 del mes actual, el siguiente oficio.

«Varios han sido los Ayuntamientos que han recurrido á este Gobierno de provincia, interesando se les proteja para impedir que se les arrolle y exijan las crecidas sumas que por dietas para un comisionado especial nombrado por esa Delegacion se les pide, sin que dicho comisionado se haya personado en algunos de los pueblos y en otros solamente el dia de su presentacion, para el cobro del importe de los censos de poblacion que á favor de los herederos del Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez tienen que pagar, sin perjuicio de figurar además al mismo tiempo y con distintas dietas otro comisionado ejecutor por los propios débitos, siendo así que son dos las dietas que en cada un dia se les exige á los Ayuntamientos, dando por ello motivo á que las dietas ó costas de los comisionados importen mucho más que el capital débito, segun se comprueba con lo ocurrido al Ayuntamiento de Almegijer, que por 161 pesetas de débitos se le exigen como dietas 1095 pesetas para el comisionado especial y 450 para el otro comisionado ejecutor que se nombró, y en la misma proporcion se exigen á todos los demás municipios; y en vista de que para el 15 y 17 del presente mes están anunciadas las subastas para la venta de los bienes de los individuos de los ayuntamientos de los Ogijares y Cogollos Vega, apesar de que para llevarlas á cabo no se ha cumplido con la ley, puesto que no ha sido declarada la responsabilidad en los bienes particulares de dichos individuos por autoridad competente, puesto que para ello se ha debido practicar liquidacion por la que se acredite en poder de quien se encuentran los débitos que se persiguen, y en virtud de que el Ilustrísimo señor Director general de propiedades é impuestos, en orden de 9 de diciembre de 1884, dispone que las dietas devengadas por el comisionado especial de los herederos del señor Alvarez, don José Santiago Ruiz, serian de cuenta de los dueños del censo y no de los ayuntamientos, cuando éste justificara que la malversacion de los fondos era por causa de las corporaciones municipales, cosa que no se ha podido aclarar, puesto que segun todos los municipios han manifestado á mi autoridad, en el pueblo que más tiempo ha estado el comisionado especial ha sido una vez y solamente un dia, y el otro comisionado ejecutor pocas veces en algunos, y como la ley de procedimientos de apremios por la cual deben regirse los de cualquiera índole que sean, se conceden como dietas los dias que por diligencias invierten los comisionados, he acordado dirigirme á V. S. interesándole suspenda la celebracion de las subastas que tenga anunciadas en los pueblos de esta provincia, por débitos de censos de poblacion, interin se les forme á cada uno una liquidacion, de la que resulte lo que verdadera y legítimamente deben pagar, declarando las responsabilidades en quien correspondan, despues de practicar las liquidaciones y cuentas por las que se acredite quienes sean los verdaderos responsables á los débitos.

Ruego á V. E. se sirva participarme con urgencia la determinacion que en vista de lo que le intereso en la presente comunicacion adopte, con objeto de poder dar cumplimiento, con los antecedentes que existan en este Gobierno, á las órdenes del Excelentísimo señor Ministro.»

En vista de dicha comunicacion, el Delegado de Hacienda, teniendo en cuenta que no se han cumplido las disposiciones legales para la declaracion de la responsabilidad particular, por autoridad competente, en los bienes de los individuos de los ayuntamientos de los Ogijares y Cogollos Vega, ni tenido tampoco presente lo dispuesto en el orden de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado de 9 de diciembre de 1884, al declarar los débitos que por censos de poblacion y dietas de comisionados especiales y de apremio se adeude á los herederos del Excelentísimo señor don Antonio Alvarez, ordenó en 15 del actual á los alcaldes de dichos pueblos que suspendieran las subastas anunciadas ya de los bienes de los individuos de los referidos Ayuntamientos, y que remitiesen inmediatamente á la Delegacion de Hacienda el expediente instruido al efecto, para que una vez examinado, se resolviera lo que sea equitativo y procedente.

Centro de vacunacion. En el que, con el título *Institucion Jenneriana*, hay establecido en la carrera de Genil números 31,

33 y 35, se han variado las horas de vacunar, siendo estas, desde el próximo lunes, de siete á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Juramento. Ayer prestó el juramento de fidelidad, ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, el abogado D. Manuel Martin Vazquez.

Telegramas á «El Defensor»

Madrid 18.

Ha resultado inexacta segun aseguran en los centros oficiales, la noticia que corrió anoche como muy cierta de haber aparecido una partida armada en las inmediaciones de Carranza (La Coruña).

En el Consejo de ministros se han aprobado los proyectos de reforma del general Jovelar.

Telegrafian de Paris que volcó el coche en que iba el príncipe Victor Napoleon, resultando este herido aunque de poca gravedad.—F.

Orden público.

Lo aquí todo lo que hallamos en la prensa de provincias llegada hoy.

El Regional de Lugo: «Nuestros colegas de Ferrol y la Coruña, hablan de precauciones adoptadas en aquellas localidades.

Aquí, no sabemos si tambien por precaucion, durmió anteanoche en el cuartel toda la oficialidad de la guarnicion y reserva. Tambien parece que se ha mandado reconcentrar la Guardia civil.»

El Porvenir Vascongado: «Hoy ha circulado en Bilbao el rumor, que nos inclinamos á creer inexacto, de que se ha levantado en Carranza una partida carlista de 14 hombres.

El Manifiesto, de Cádiz: «Los agentes de Orden público han detenido á un hombre y una mujer, por haber hallado en la casa que ésta habita algunas cartas de carácter sospechoso, dirigidas á aquel y firmadas con tres iniciales y las palabras *Patria y Rey*.

Estando el asunto *sub judice*, no podemos dar más detalles.

Esto, no obstante, manifestaremos nuestra extrañeza, pues los carlistas militantes en esta region, son *rara avis* en jalateras, si conocemos algunos.»

El Gorbea, integro de Vistoria: «No respondemos de la exactitud de los rumores que han llegado hasta nosotros acerca de conatos para producir alteracion en el orden público; de todos modos, nos creemos obligados á prevenir á nuestros amigos que no se dejen seducir, ni menos arrastrar á ninguna empresa que tienda al objeto indicado y que, de intentarse, que lo dudamos, será promovida por enemigos de nuestra causa.»

La Voz de Galicia publica un artículo encaminado á demostrar que la alarma actual está producida por el Gobierno y las autoridades con fines políticos.

Por otra parte, no falta quien piense que la agitacion en Galicia está alimentada por los carlistas catalanes, con el fin de distraer la atencion hacia aquella comarca del Noroeste, donde no tienen medios de operar, y realizar con cierta holgura sus trabajos en el Principado.

El Sr. Carvajal y la Union republicana.

El Liberal publica una largísima carta del Sr. D. José de Carvajal en que este hombre político aboga por que se funde desde luego una Union republicana con programa político determinado, que sirva de bandera á todos los republicanos. Hé aquí las principales declaraciones:

Union republicana.—La primera necesidad del poder estriba en la unidad de plan; y todo plan descansa en la permanencia del objeto perseguido.

Buscamos la realizacion de la República? Pues sepamos desde luego el conjunto de instituciones que han de informarla, como fundamentos inalterables del derecho público. Claro es que si éstos no existiesen, fuera irrision y mengua hablar de partidos republicanos ahora ni nunca. Abstrayendo la serie de cuestiones que justifican las diferencias de criterio y las contradicciones de bando, retengamos la serie de principios que explican la identidad de pensamiento y la ley general de conducta. Sobre esto último, nada más sobre esto, debe asentarse desde luego la *Union constitucional* de los republicanos españoles, habiendo de apoyarse en distinciones secundarias, como derivacion orgánica, la formacion de los partidos de la República, llamados al

Gobierno en su hora, razon y turno, por los fines mismos que hayan de realizar en la Historia, dentro de la unidad del derecho constitucional y para su conservacion ó reforma.

«La experiencia nos lo ha enseñado: la union, si quiera fuera mal fraguada, nos llevó al poder en los dias azarosos de 1873, la desunion nos derrocó en 1874. Lo que se habia fundado en la vaguedad, cayó en el desorden y murió á manos de la reaccion. Hoy, esa union, que engendra la fuerza, debe venir acompañada de la unidad constitucional, sin cortejo de ambigüedades ó indefiniciones. El pais, para tener confianza en la República, necesita saber lo que es y lo que va á ser; para tener confianza en los republicanos, necesita verlos capaces de fundarla y afianzarla.

«Sin esto, la indecision presente en las ideas y la misma organizacion de los partidos actuales ha de poner en el cuerpo recién nacido la pústula de la descomposicion y de la muerte.»

La Coalicion.—«Siempre es un adelanto visible de que los partidos, mejor ó peor definidos, se entiendan entre sí para una obra de paz y con deseos de concordia; pero mientras ésta no alcance toda la trascendencia que pide de suyo la constitucion de la Republica y aun su laborioso afianzamiento, difícilmente se traducirán en actos las mejores intenciones. De aqui que el deber nos lleve á hacer por la coalicion sinceros votos, en cuanto fenómeno relativamente lisongero; pero á abstenernos de penetrar en ella, así por la pretension de haber cerrado en sí y con su relacion exterior al posibilismo todo el proceso y la evolucion entera del partido republicano de gobierno, como por haber quedado á gran distancia de la base en que tiene que descansar, según nosotros, cualquiera accion sana y duradera de los republicanos españoles: la unidad constitucional, que no otra cosa significa Union Republicana»

Comentario de *El Liberal* á la carta del señor Carvajal:

«Diez años se ha trabajado en el campo republicano con ahinco y buena intencion para llegar á esa union republicana que el Sr. Carvajal defiende. Nada se ha conseguido apesar de los grandes esfuerzos hechos. Por el contrario, apenas lanzada la idea de la coalicion para la propaganda y la lucha, aplazando para el dia del triunfo el establecimiento de una legalidad comun, el éxito ha sido inmediato.

Es, por tanto, evidente que la opinion republicana ha fallado este pleito, y que habiéndose manifestado por la coalicion, lo más beneficioso para la causa del porvenir es atraer á ella todas las voluntades, y no dividir las con una aspiracion ya claramente rechazada.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESION DEL DIA 17 DE JUNIO.)

Congreso.

Antes de la sesion.

Hace mucho calor en la calle, y esto es causa de que haya poca gente en el Congreso. Las tribunas están muy desanimadas. Mañana será otro distinto el aspecto que presenten. En los escaños pocos diputados. En representacion del Gobierno sólo se halla en el banco azul el señor ministro de Fomento de uniforme.

La sesion.

La preside el señor Balaguer, y empieza á las tres menos cuarto, con la lectura del acta y del despacho ordinario.

Fuerzas navales.

El señor ministro de MARINA, desde la tribuna, lee el proyecto de fuerzas navales para el próximo ejercicio económico, y otro proyecto de reconstrucion de la Armada

(Preside el Sr. Martos.)

Juramento.

Lo presta el Sr. Mompeon con las formalidades de costumbre. (Ocupa su asiento el señor ministro de la Gobernacion.)

Preguntas y peticiones.

El Sr. VILLALBA HERBAS, despues de manifestar que el director de *El Progreso* recibió un volante de un delegado de vigilancia en el que se le pedia que declarase el nombre del autor de un artículo titulado *La huerta de Osuna* dice que este procedimiento es depresivo para el periódico, y pregunta si está dispuesto á corregirlo el ministro, ó si por el contrario interpreta la política del Gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no tiene inconveniente en hacer suyo el volante, porque el hecho es sencillo. Sabido es, añade, que además de la sumaria militar, se instruye expediente gubernativo en averiguacion de los sucesos de la Puerta de Hierro, en cumplimiento de lo que el reglamento de la Guardia civil prescribe.

Y como el artículo no constituye delito, se pregunta quién sea el autor, para esclarecimiento del suceso.

El Sr. VILLALBA HERBAS replica que no cree que sea encargada de averiguar el nombre del autor de un artículo, la autoridad gubernativa. (Rumores y risas.)

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que la autoridad obrando como obró dió prueba de alta consideracion á la prensa.

Dos rectificaciones más, y á otra cosa.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide el expediente relativo á los actos de desobediencia armada al alcaide de Valdés.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que tiene pedidos los datos necesarios al Gobernador de Oviedo, y que los traerá al Congreso en cuanto los reciba.

El conde de REVILLAGIJEDO manifiesta que el vecindario de Gijon está alarmado por las reformas que se realizan en el servicio de telégrafos de aquella ciudad.

El señor ministro de la GOBERNACION no se explica la alarma cuando la reforma no altera el servicio ni perjudican al comercio; por eso cree que la alarma no será del vecindario, sino de algun empleado en aquella estacion.

Carreteras.

Pidiendo la construccion de dos, apoyan dos proposiciones de ley—que son tomadas en consideracion—los Sres. Gorostidi y Monares.

Orden del dia.

Sin discusion, son aprobados los dictámenes sobre las actas de Játiva (Valencia) y San Feliu de Llobregat (Barcelona), siendo proclamados los señores Amorós (D. Cirilo) y Ramoneda, respectivamente.

También se proclama diputado, por acumulacion, al Sr. Pi y Margall.

Y también en discusion se aprueba otro dictamen, fijando á D. Enrique Crespo, diputado electo por Matanzas, el plazo de tres meses para presentar su credencial en el Congreso.

Como no hay más asuntos de que tratar, se suspende la sesion hasta las cinco y media, con objeto de que se reuna la Comision de actas. Son las cuatro menos cuarto.

Al reanudarse se dá cuenta de los dictámenes sobre las actas de Arens de Mar, Campillo, Monforte y Nages. Este último propone, per unanimidad, la proclamacion del Sr. Gonzalez Fiori.

Orden del dia para mañana: la discusion de estos dictámenes y de las enmiendas presentadas al proyecto de contestacion al Mensaje.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de junio de 1886.

Dia escasisimo de noticias este jueves en que ni siquiera ha habido el Consejo de Ministros con la reina que antes se celebraba. Los círculos aparecen desanimados: apenas si ocupa la atencion el pormenor de lo que será el debate que mañana empieza. Ni aun se oyen detalles de planes que fraguan carlistas y republicanos, extremos donde la fantasia corre á su placer. Mal dia, muy malo para el periodismo que hoy se alimenta de la noticia.

En los ministerios no se percibe tampoco mayor movimiento. El de Fomento, ante la seguridad de que sale Montero dentro de pocos dias, apenas si da muestras de vida. Vuelve á hablarse de quienes serán los sucesores de Montero. A Jovellar sucederá Castillo, porque es la manera de no levantar tempestades entre los aspirantes á la posesion de esta cartera. Camacho y Gonzalez no abandonan

sus puestos como se ha dicho. Sagasta quiera que la modificacion ministerial tenga la menos trascendencia posible para evitar disgustos y acabar de amargar á los descontentos.

Pero de todas suertes estos en lugar de disminuir aumentan, pues las pretensiones son insaciables en los más. La combinacion de gobernadores lo está demostrando: Sagasta no se atreve á resolver de plano porque el número de los recomendados por distintos hombres es infinito; pero como así no ha de continuarse, llegará dia en que sea preciso cortar las diferencias, y entonces no habrá más remedio que sufrir las consecuencias. Ministro hay que anoche decía: «es preciso que sean pronto nombrados los gobernadores, pues es imperdonable continuar de este modo que solo consigue desprestigiar al gobierno.»

El movimiento parlamentario está reducido poco menos que á cero. En la alta Cámara reina absoluto silencio: hasta los periódicos de la elegante biblioteca yacen intactos: nadie se ha dignado tocarlos hoy. La comision del modus no supo que contestar á las preguntas formuladas ayer ante sus individuos por el Sr. Durán y Bas. Con esto los proteccionistas dicen que qué comision es esa que no sabe qué contestar; pero uno de sus individuos ha dicho esta tarde lo siguiente: «nosotros tenemos que atenernos á lo que resulta del expediente que el gobierno nos ha enviado, y si algun señor Senador desea más datos, que los pida al ministro y él los enviará.»

En el Congreso la calma ha sido esta tarde excesiva. En la sesion Beranger ha leído dos proyectos de ley: el ordinario de fuerzas navales y el extraordinario de reconstruccion de nuestra Marina de Guerra, que merece especial estudio y que la prensa publicará íntegro. Terminada esta lectura, y despues de discutir y aprobar dictámenes de actas y de hacer una pregunta insignificante un señor diputado, se suspendió la sesion que se reanuda para dar lectura de los dictámenes que la comision de actas se halla ahora examinando.

Los debates del Mensaje empiezan por la enmienda del diputado autonomista Sr. Montoro, á quien contestará Villanueva. Los tres turnos en contra los consumirán Rodriguez San Pedro, Azcárate y Romero Robledo, siendo contestados por Ramos Calderon, Maura y Canalejas, resumiendo luego Gullon. Si en los debates intervinieren además de Sagasta, los jefes de las oposiciones, hablará algun ministro y resumirá la totalidad de los debates el presidente del Consejo, quien ha dicho que se propone ser tan sóbrio como lo fué con igual motivo en el Senado.

A las cinco se han reunido los ministros en Consejo. En el salon de Conferencias se ha dicho que se tratará de la combinacion de gobernadores, y de los debates parlamentarios, y se examinarán algunos proyectos de ley que tienen dispuestos varios consejeros para presentar á las Cámaras. Además se despacharán indultos, peticiones y expedientes. Se ha constituido el tribunal de actas graves con Balaguer de presidente.—La comision de presupuestos ha empezado sus trabajos.

La *Gaceta* contiene decretos de personal de Guerra y Marina y reales órdenes.—Muchos duelos pendientes y otros ya se han realizado, como el de Ruiz Martínez y D. Cayetano del Toro, por asuntos de Cádiz.—Uno de los ayudantes de Pavia y varios oficiales de distintas armas, tienen lances pendientes.—Esto forma comidilla de salones.—De provincias, nada de particular.— F.

Cartera oficial.

Servicio de la Plaza para el dia 19 de junio de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Corte, D. Miguel Romero Lacalle y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 20, á las seis de la mañana.—El ayudante entrante, Juan Gonzalez Contreras.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1949.—Entrada de hoy, 735.—Total existencia de hoy, 2684.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega 16; á 11 psets. 00 cts. la id. 141; á 11 psets. 25 cts. la id., 121; á 11 psets. 75 cts. la id., 246; á 12 psets. 00 cts. la id., 138; á 12 psets. 50 cts. la id., 30.—Total vendido, 692.—Balance: Existencia, 2684.—Vendido, 692.—Sobrante para mañana, 1992.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. á 8 psets. 00 cts.; Habas, de 10 psets. 00 cts. á 10 psets. 50 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'08.—Vaca, 1'39.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'43.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 19.—San Gervasio y San Protasio, mártires, y Santa Juliana de Folconeris, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás: á las ocho misa cantada, á las cinco y media rosario, sermon, novena del Santo, gozos, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete y media, misa cantada á Ntra. Sra. de la Antigua, á las ocho se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las cuatro vísperas solemnes y á las cinco maitines.—En la Magdalena, á la oracion, la novena de la Santísima Trinidad.—En el Sagrario, los ejercicios de la preciosa sangre de Jesus.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las seis y media, la seisa de S. Luis Gonzaga, y predicá D. José María Reyes.—En las Capuchinas, Santa Escolástica y la Magdalena, misa y duodenario de San José. Este duodenario se hace en la parroquia de San José, y predicá D. Nicolás Sanchez Diezma, á las cuatro y media.—En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, Santa Paula, San Andrés, las Comendadoras, San Justo, Magdalena, San Andrés y Zafra, salve y letanía.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

Funcion para esta noche, á las nueve en punto.—Gran compañía anglo-americana, bajo la direccion de Mr. Harry Barnes.—Estreno de la gran pantomima cómico-histórica, *Pongo ó el mono iravieso*.—El precioso baile francés, *Les Follets*.—El incomparable primer gimnasta del orbe, Ouda.—El original jongleur excéntrico, Mr. Walter Bellonini.—La célebre encantadora de palomas, Mlle. Eugene Garrelta.—La magnífica coleccion de perros amaestrados, presentados por Mlle. Eloise.—Los inimitables Vampires que tanto éxito alcanzaron el jueves.—El hotentote músico Mr. Sam Dearin.—Precios: Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

TEATRO PRINCIPAL.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy 19 de Junio.

Beneficio del cuerpo de Coros.—La zarzuela en tres actos, *LA TEMPESTAD*.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

Venta de once marjales de riego, en término de Pinos Puente, pago llamado de Elvira, la mitad por la parte de Saliente y Mediodia con tierras de D.ª Concepcion Campos; por Poniente con el camino de la Torre y por Norte con la carretera, Es conocida por el haza de La Mochila.—Para más informes, dirigirse á D. Eloy Muela, profesor titulado de Instruccion primaria, Santafé.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud y economia.

Los señores que tengan hecho pedido de localidades para las próximas corridas de toros, se servirán pasar á recogerlas desde el dia 17 al 19 inclusive á la oficina de la plaza de toros, calle de la Cárcel, número 24, pues pasado este término se procederá á la venta de las mismas.

jos para que busquen un asilo contra la destruccion.

Este solemne espectáculo habia hecho olvidar por un instante á maese Adan que hacia veinte y cuatro horas que no habia comido, pero apenas cerró la puerta y se halló frente por frente con la cena, volvió á descender su imaginacion á ideas más terrestres. La vieja Babilana habia echado el resto, y probablemente la mesa del mismo prior era aquella noche menos esquisita que la de su pintor ordinario, de suerte que maese Adan que era un feliz conjunto de entusiasmo y de positivismo, olvidó todo lo que pasaba afuera para entregarse todo entero á lo que iba á pasar en su adentro. Quedaba á la verdad detrás de su gastronómica satisfaccion un resto de pesar por su pintura borrada, y un fondo de temor de que Bombarda no estuviera de camino, pero al primer vaso de vino que probó, al primer bocado que llevó á su boca, la obra que empezaba á cumplir le pareció según toda probabilidad tan importante que entregó á ella toda su atencion.

Acercábase entre tanto más y más el trueno y anunciaba una de aquellas tempestades meridionales de las que no es posible formarse una idea exacta, sino cuando las ha oido uno mugir sobre su cabeza. Habia descendido el viento, y entonces ya corría á flor de tierra como si hubiera querido arrancar de raiz todo lo que se elevaba en su superficie. De tiempo en tiempo la pobre cabaña sacudida por aquellos impetus temblaba desde el techo hasta los cimientos, y entonces Gelsomina dejaba su vaso ó su tenedor y cogía de la mano á su padre, mirándole con un terror de niña que disipaba el anciano apoyando sus labios sobre la frente de la doncella. En cuanto á la vieja Babilana comia con la descuidada glotoneria de la vejez, dándole tanto cuidado la tempestad como si la tempestad no existiera.

De repente vieron brillar al través de los paravientos mal unidos una especie de relámpago, y luego se dejó oír una detonacion tan estrepitosa, tan súbita y tan cercana, que esta vez no se contentó Gelsomina con coger de la mano á su padre,

gallardo mozo de 25 á 28 años, que conservaba, aunque fugitivo, aquella salvaje fiera que sobre el semblante del hombre ó del leon indica que cede al número y no al temor. Pero la pobre niña habia reunido sus fuerzas todas para aquella accion; así es que apenas la hubo cumplido, cuando le faltaron las piernas, y sintiendo que iba á caer, se apoyó contra la pared. Su padre, viéndola desfallecer, acudió á sostenerla, pero un nuevo incidente restituyó sus fuerzas á Gelsomina llamando su atencion.

Otro grupo que parecia componerse de peones se dirigia hácia la casa. Escuchaban con ansiedad Gelsomina y maese Adan el rumor de sus pasos que se acercaban cada vez más. No cabia ya duda, adelantábanse muchos hombres hácia la puerta, y uno de ellos vino á heñir contra ella con la culata de su carabina.

—¿Quién llama? dijo maese Adan.

—Abried, respondió una voz.

—¿Y á quién? preguntó el anciano.

—A un pobre diablo que habrá muerto antes de llegar á Nicolera, si no tienes compasion de él.

soberano se hundian en el mar con sentimiento, y abandonaba por fuerza su imperio que dejaba entregado al furor de los elementos, como un soberano que abdica. Era aquel espectáculo tan maravilloso, que aunque maese Adan habia tenido ocasion de verlo repetidas veces, nunca podia verlo de nuevo sin estasiarse; hallábase pues entonces sumido en la contemplacion más profunda, cuando sintió un golpecito en la espalda, y sin volver la cabeza adivinó que era su hija.

—No es verdad, Gelsomina que esto es admirable? exclamó el pintor.

—¿Qué! este tiempo tan feo que nos anuncia tempestad?

—Observa qué admirables tintas, qué colores tan francos, qué tonos tan atrevidos!

—Mirad, padre, como se apresuran á entrar las barquillas; no todas llegarán á tiempo, y los hombres que van á bordo tienen hijas que les aguardan.

—Tienes razon, hija, hé aqui que tocan al Ave-Maria, ruoga por los que se encuentran en el mar.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

á que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomar una grosería imitación, defectuosa é inútil.

**LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER**

se encuentran en esta poblacion
á PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desearse. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 4, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

FÁBRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante. — Los pedidos se reciben en el Depósito Central.
21, Carrera de Geaíl, 21.
PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
Inglésas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

Se alquila un piso 3.º, en la plaza del Carmen, número 15. — Las llaves, en la portería.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. — Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. — En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. — Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. — Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores. — También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de ceutehout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital. — Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible. — Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Realización verdad. Lo es la que en la calle de Salamanca, 19, se ofrece al público en la relojería Suiza, pues su dueña la señora viuda de Sandoz, se retira del comercio y se propone vender todos los géneros de dicho establecimiento á precios baratísimos, aún siendo de las mejores fábricas francesas y suizas. Los compradores que visiten este establecimiento se convencerán de que esta realización es una verdad positiva, y no un llamamiento al público.

Ocasión. Se arrienda ó se vende por la mitad de su valor, una magnífica fábrica de harinas con cuatro pares de piedras, situada en la ciudad de Motril. — Para más detalles, dirigirse á don Nicolás Bermúdez de Castro, Plaza del Carmen, número 15.

Relojería inglesa de Tejeiro y Compañía. — En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de berey, guarniciones en bronce y madera tallada para sobremesa, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57. — Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. — Grandes surtidos en camas lorneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos. — Se hacen perfonas de cirulas é inmejorable construcción, precios baratos. — Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Nuevos mapas de España y Europa muy ilustrados, á 10 reales uno, en la tienda de OPTICA Puerta Real, 3. — El público encontrará siempre en dicho establecimiento un surtido completo de todo lo concerniente á óptica y matemáticas y en particular los verdaderos y superiores cristales de roca garantizados, para miope y presbita, como igualmente todas las demás clases de cristal y armaduras para gafas y quevedos de oro, plata, etc. etc. — Se hacen composturas.

Fernandez, ebanista, ofrece sus trabajos en restauración, de toda clase de muebles antiguos. También se construyen nuevos, con gran perfección y economía. — Azacaya, 19.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Almoneda. Se vende toda clase de muebles, desde las cuatro á las siete de la tarde, durante tres días. Plaza de la Mariana, núm. 12.

Se vende un landó de cinco luces, dos troncos de guarniciones inglesas y tres pesabres, todo en muy buen estado. — Calle de San Agustín, núm. 2, portal de vedriado.

Piano. Se vende uno vertical y un órgano de fábrica muy acreditada. — Cuesta de Santa Inés, callejon sin salida, núm. 6.

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal, 14, San Anton, 14.

Se alquilan habitaciones amuebladas con servicio. — En la calle de Santa Paula, núm. 6, darán razon.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

ALMONEDA.

Estrado. — Butacas. — Mesa comedor. — Id. de sala. — Dos magníficos roperos.

Puente Carbon, 2, 3.º, esquina á la calle de Mendez Nuñez.
De tres á cinco de la tarde.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho días), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Colocacion. La desea en una oficina de farmacia, un jóven de buenos informes y larga práctica en la farmacoepa. — En la pasada de la Granada, calle de Mesones, cuarto núm. 2, darán razon.

En la calle Mesones núm. 19, se alquila una casa con portal el cual tiene aparadores para establecimiento. — Tomarán razon calle Mendez Nuñez, 20.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

En la calle San Rafael núm. 7, se alquila una cochera bastante grande. — Darán razon Mendez Nuñez, núm. 20.

Se alquilan los dos pisos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. También hay cuatro portales, y la trastienda y patio. — La portera dará razon.

Se hace almoneda de muebles de todas clases. — Campillo bajo, núm. 7.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada — J. Sanchez Burló — Estrella del Norte.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. — Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de

Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

EQUIPOS PARA NOVIA.

Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERA Y GÉNERO DE PUNTO
ÚNICO EN GRANADA.

Gran surtido en holandas y lienzo para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y tohallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo surtido en telas y adornos para la confección de prendas blancas

CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografía de Ayola.)

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y perlódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocido por casería de los Monteros. — Calle de Gracia, 6, de doce á cuatro, darán razon.

Almoneda. calle de San Matias, número 24.

Nueva casa. Se alquila una recientemente construida con dos espaciosos pisos, todas las habitaciones pintadas con gusto, agua sobrante y en sitio céntrico, Piedra Santa, 17. — Las llaves, calle Salamanca, droguería.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Púsose de rodillas la doncella, y con dulce voz, ni bien rezada, ni bien cantada, moduló la salutación angélica.

El anciano, por su parte, se había quitado su gorro griego, y en pié con las manos cruzadas, los ojos levantados al cielo, parecía buscar con sus miradas algún ángel que recogiera en los aires las palabras de su hija llevadas, por los primeros resoplidos del viento. Acabada su oración, quiso Gelsomina levantarse.

— Algo olvidas, le dijo el anciano deteniéndola.

— Qué, padre mio?

— Has rezado por los marinos, reza ahora por los caminantes. Durante la tempestad la montaña es tan peligrosa como el mar, y quien sabe si tu hermano debe venir por el mar ó por la montaña.

— Teneis razon, padre, dijo la doncella pobre Bombarda, y yo le había olvidado!

Y volvió á empezar su oración que esta vez maese Adán no se contentó con seguir en su interior, sino que la acompañó en alta voz.

— Ahora, padre, dijo la doncella luego

Ante esta aparición, ante este grito de socorro, ante este llamamiento á su humanidad, olvidó la tempestad maese Adán y pensando que el que reclamaba su protección era perseguido de cerca, en lugar de perder tiempo en responder, estendió la mano hácia el aposento preparado para su hijo, en el cual se lanzó el bandido con aquel instinto rápido de conservación que con un solo golpe de vista calcula lo que hay que temer y que esperar, habiendo visto desde luego que había que esperarlo todo y nada que temer.

Habia pasado tan rápida esta vision para aquellos á quienes había aparecido, que hubieran podido tomarla por un efecto de su fantasía, si no hubiese permanecido abierta la puerta por donde entró Marco Brandi. A la luz de un relámpago viéronse pasar entonces á escape tendido un escuadrón de ginetes que seguían el camino que de la montaña conducía á Nicotera. Corrió luego Gelsomina á la puerta y la cerró, porque por rápida que hubiera sido la entrevista del bandido, la doncella había tenido tiempo de reconocer en él un

sino que se lanzó contra su pecho toda pálida y temblando.

— Es el trueno, dijo maese Adán apretando á la niña entre sus brazos.

— Es el trueno, repitió la vieja.

No, esto no es el trueno, dijo Gelsomina.

En efecto el rayo como para dar razon á la doncella, empezó á dejar oír uno de aquellos prolongados ruidos que recorren la órbita entera del cielo, y que sobrepujan el rumor que los ha precedido tanto como el mugido del mar sobrepuja al murmullo de un arroyo. Al mismo tiempo un torbellino de viento envolvió en sus pliegues á la cabaña, gimió el techo, crujieron los paravientos; empezó á temer el mismo maese Adán, y Gelsomina lanzó un grito al cual pareció responder con sus gemidos el espíritu de la tempestad. En este momento se abrió la puerta, y un hombre pálido, sin sombrero, y con los vestidos cubiertos de sangre se lanzó en la cabaña.

— Soy Marco Brandi, exclamó, salvadme.

que hubo hecho la señal de la cruz ¿ queréis venir conmigo? La cena está preparada.

Siguió maese Adán á su hija, no sin lanzar antes algunas miradas sobre aquel magnífico panorama, medio oculto ya en la sombra de aquellas nubes, que semejantes á una inmensa tienda mortuoria tiraba de occidente á oriente una mano invisible. De tiempo en tiempo, un relámpago precursor surcaba rápidamente toda la sombría superficie, y dejaba entrever más allá un foco de llamas, al paso que los resoplidos del viento que se oían pasar por encima de la cabeza sin sentirlos todavía, iban á agitar la cima de los castaños, cuyas ramas inferiores parecían muertas hasta la menor hoja, tan inmóviles permanecían. Llegado á la puerta, detúvose maese Adán un instante sobre el lindel, y aplicó el oído: empezó á mugir en el occidente un sordo murmullo, pero tan lejano todavía, que no se podía adivinar si venía del cielo ó de la tierra. Reconoció el anciano la gran voz de la naturaleza que en el momento del peligro previene á sus hi-